

Colección: Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane.

Ficha documental da epistola de Lila Ridi de Constantinescu, a Luís Seoane do 21/04/1969

Colección:

Data: 21/04/1969

De:

Lila Ridi de Constantinescu;

Para:

Luís Seoane;

Orixe:

Nova York (local), Nova York (estatal), EEUU (nacional)

Orixe:

Soldatti (Avenida) 832, Depto. 4 (de enderezo), San Miguel de Tucumán (local), Tucumán (provincial)

Ficha descriptiva:

[Carta mecanografada con firma autógrafa]

Localización física:Fundación Luis Seoane

Temáticas:

Artes; Artes visuais; Espazos artísticos; Fondo Nacional de las Artes; Galería El Pórtico; Galería Libertad; Teatro Alberdi.
San Miguel de Tucumán;

Mencionados:

Dolly Traube;

Transcripción da epistola de Lila Ridi de Constantinescu, a Luís Seoane do 21/04/1969

San Miguel de Tucumán, abril 21 de 1969

Estimado señor Seoane:

Hubiera querido dirigirme a Ud. personalmente, pero, por razones de salud, me impiden viajar a Buenos Aires por el momento.

Paso a exponerle el motivo de mi carta. Estamos construyendo un Hotel en Tucumán y tenemos previsto hacer funcionar en el entrepiso del estar una galería del arte, la primera sala no oficial que tendrá Tucumán. Por ello, me dirigí al Fondo Nacional de Artes, exponiendo nuestras inquietudes y viendo en qué forma ellos

podrían apoyar esta iniciativa. Como resultado de dichas consultas, propuse, a cambio de brindar una sala gratuita a los plásticos tucumanos, con un número fijo de exposiciones anuales, se me otorgue un préstamo para la ejecución de un mural, que sería el primero de esas características e importancia en esta provincia.

Como Ud. podrá apreciar en la copia del plano que le adjunto, se trata de un muro concebido en el proyecto con la específica finalidad de la realización de un mural fuera de lo común. En este caro deseo mío, pienso que a nadie mejor que a Ud. le puede haber estado destinado.

Se trata de una esquina céntrica ubicada frente a la sede del Automóvil Club Argentino y en esquina diagonal con el Teatro Alberdi, teatro de la Universidad Nacional de Tucumán, que despliega el grueso de la actividad cultural del Noroeste, con orquesta, ballet y teatro estables. Vale decir el mural se encontraría en una zona de gran vida cultural y jerarquía.

El Hotel se terminará a fines del mes de Junio próximo, así que en el caso que Ud. tuviera interés en su obra, tendría que contestarme a la mayor brevedad a fin de iniciar yo en el Fondo el trámite oficial respectivo.

Concretamente, la situación es ésta: necesito un boceto suyo de tema libre y el presupuesto respectivo, de boceto y realización. Respecto a esto último y a fin de que Ud. lo tenga presente cuando encare la parte "costo", me permito añadir, estimado maestro, que no somos gente de gran fortuna, lo que estamos haciendo es con grandes sacrificios y gracias a un crédito hipotecario del Operativo Tucumán, en fomento del turismo y de la industria hotelera en esta provincia. Esta situación me lleva a hacer ese añadido, cosa no muy grata cuando se trata de un artista y de un arte como el suyo.

En el caso feliz de poder llegar a un acuerdo con Ud., todo lo respecto a pagos sería a través del Fondo, según creo, es la norma en estos préstamos.

En su contestación, le ruego me oriente también en si Ud. realiza sólo los bocetos, si tiene gente que trabaja para Ud. en la ejecución de los mismos, si entre los plásticos tucumanos puede haber gente capacitada para colaborar con Ud. en la realización, etc., en fin, todo dato aclaratorio en ese sentido, ya que ignoro completamente esos detalles, pues es la primera vez que enfrente una empresa de este tipo.

Para terminar mi carta, le hago saber además que trabajará conmigo en la galería, la señora Dolly Traube, exdueña de las galerías Libertad y El Pórtico.

Quedando a la espera de sus prontas y positivas noticias, reciba mis más amables saludos.

Lila Ridi de Constantinescu

Lila Ridi de Constantinescu
Avda Soldatti 832, Depto. 4
Tel. 26439
San Miguel de Tucumán

Aviso legal do Consello da Cultura Galega

A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.

De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.

O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.

Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":

A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.

A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.

Consultas e colaboracións:

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en epistolarios@consellodacultura.gal ou no teléfono 981957208.